

**INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE  
CONSTRUCTORA DE INGENIERIA ELECTRICA  
CONSTRULEC CIA.LTDA.**

Quito, 19 de abril del 2013

Señores Socios:

Me permito presentar el informe como Gerente General para el año 2012, que recoge los principales logros de la compañía y aporta elementos de juicio para que se evalúe la gestión de la administración, a la vez que cumpla con una disposición dictada por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

En el ejercicio económico del 2012, la economía del país tuvo un crecimiento menor con el relacionado al año 2011, esto se debió principalmente a que el Gobierno apuntó al fortalecimiento de la infraestructura a través de nuevas vías a lo largo del país, la culminación del aeropuerto de Quito, además del financiamiento de planes habitacionales por medio del IESS. Para el año 2013 se espera que la economía continúe creciendo pero no al mismo ritmo, ya que se avecina un período de elecciones seccionales.

CONSTRULEC por su experiencia y alta calidad en su servicio, en el ejercicio económico 2012, ha participado de algunos proyectos importantes, con lo que ha logrado seguir creando fuentes de trabajo, contribuyendo de alguna manera a reducir el desempleo de nuestro país.

En lo referente al pago de las obligaciones como el IESS, SRI y otras instituciones del sector público, se ha podido cumplir en forma oportuna.

En vista de que la compañía alcanzó los montos de activos establecidos por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, se ha contratado los servicios de AUDITORIA EXTERNA.

Las obligaciones con los empleados han sido cumplidas oportunamente, no se ha dejado de pagar sueldos y otros beneficios, a pesar de las dificultades de liquidez que ha pasado la compañía.

Adicional cabe mencionar que a partir de este año, CONSTRULEC adopta las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", ya que la Superintendencia de Compañías dispuso que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, La elaboración de los estados financieros se los ha realizado de acuerdo a las NIIF para el registro, preparación y presentación de los mismos.



Sin embargo a todo lo ocurrido, la compañía ha salido adelante, no se ha paralizado ninguna de las obras en construcción, tratando de cumplir a tiempo y con calidad en los trabajos.

Las obligaciones que se ha contraído durante el año, tanto con proveedores como con terceros se han ido cancelando a medida que se ha recuperado la cartera.

En la utilidad que se generó en el 2012, existe un decremento con relación al año 2011, producto de la aplicación de las NIIF, ya que nuestra compañía al ser una constructora eléctrica hemos tenido que aplicar la NIC 11(Contratos de Construcción) la misma que nos enseña el reconocimiento de los ingresos y los costos en forma porcentual por "avance de obra" de las trabajos que se encontraban ejecutándose; para nosotros éste método ha sido nuevo ya que desde hace treinta y tres años la compañía ha liquidado sus obras por el "sistema de obra terminada" según el Art.38 de la Ley de Régimen Tributario Interno. Lo que significa una disminución también en las utilidades a repartirse a los trabajadores que han laborado en el año 2012.

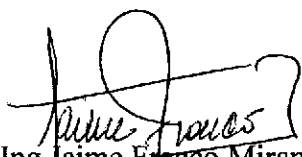
Propongo que las utilidades generadas en el 2012 luego del 15% trabajadores y 24% impuesto a la renta, se realice la respectiva acta para trasladar una parte para el aumento de capital y la diferencia se mantenga en utilidades acumuladas, para de esta manera fortalecer el Patrimonio de la compañía.

Para el año 2013 se recomienda mejorar las estrategias en la obtención y ejecución de nuevos proyectos, logrando incrementar de ésta manera los ingresos de la compañía.

Desde el inicio de nuestra gestión hemos considerado que es obligación del Gerente rendir cuentas con amplitud y transparencia. Este informe hace parte de ese compromiso ineludible, estoy convencido que con el cúmulo de logros obtenidos en este año y con las decisiones que adoptará la Compañía, encontraremos las bases sólidas para garantizar un futuro con prosperidad.

Agradezco a ustedes por la confianza depositada en mi persona y ofrezco dar mi aporte siempre en beneficio de la empresa.

Atentamente



Ing. Jaime Franco Miranda.  
**GERENTE GENERAL**